LA TRIBUNA

Imprenta y Redaccion, Victoria 37 — Buenos Aires, Sábado 8 de Noviembre de 1879 — AÑO XXVII Número 8798

BIBLIOTECA PUBLICA Bs. As.

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: **CARLOS PINO**

Suscricion en la ciudad

Por mes..... **30 pesos**
Número suelto..... **1 "**
Se reciben avisos y comunicados hasta las seis de la tarde.

Avisos para los pobres, gratis

Almanaque

SABADO 8—Sr. Severo y Victorino ms.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 8 DE 1879.

Las lecciones de la guerra

La guerra franco-alemana, puso en tela de juicio, cuestiones y problemas militares, que todavia no han obtenido definitiva solucion.

Puede decirse, que es recien desde esa época, que los pueblos civilizados han incorporado las instituciones militares al régimen de gobierno, haciendo efectivo el antiguo proverbio: Si quieres la paz, prepárate para la guerra.

La guerra es una fatalidad, como las epidemias, los terromotos, los naufragios.

La instruccion militar, como la higiene, no es un aliciente de esa fatalidad, sinó un preservativo.

No hay pues nada de cruel ni de impio en precaverse contra las eventualidades del porvenir, como no lo hay en las medidas de profilaxia que se toman para evitar la introduccion de enfermedades pestilenciales.

En estos momentos, la Francia es un vasto campamento. Por todas partes se trazan fortificaciones, se levantan planos estratégicos, se disciplinan y adiestran batallones.

Está próxima la Francia á un rompimiento con sus vecinos?

Nada de eso, pero ha escarmentado en cabeza propia y enmienda las faltas cometidas en la desastrosa lucha del 70.

Tremendas faltas por cierto!

En aquella campaña, en que se jugaron los destinos políticos de las mas grandes naciones del mundo, el vencedor tuvo que lidiar con la grandeza escliyliana, como dice el poeta, pero la ciencia y el cálculo de sus enemigos, pudieron mas.

Bajo todos conceptos, dice Font, el ejército francés se mostró muy inferior á su enemigo.

La caballería que tan heróicos ejemplos dió arrojándose en las cargas, desmerecióno muy mal el servicio de esploracion, la artillería no estuvo á la altura de su mision, la infantería despleg ó toda su bravura, pero encastillada en sus posiciones, fué vencida mas por el cansancio y la desmoralizacion, que por el empuje del enemigo.

La campaña del 70 fué una severa leccion. Puso de manifiesto, agrega el mismo autor, los defectos de que adolecia la antigua táctica observada por los franceses, las ventajas de la ofensiva y de la precision y alcance del tiro.

Sobre todo en este punto, estuvieron acorde vencidos y vencedores. La cuestion del tiro, tenida hasta entonces por secundaria, fué elevada á primer orden.

La guerra franco-prusiana demostró, que el tiro requiere práctica, cierta preparacion, que no pueden improvisarse en los campos de batalla.

Numerosos libros se han publicado probando la necesidad de hacer del tiro, un deber de los ciudadanos, y una funcion cotidiana de los cuerpos en armas

En la guerra del Pacífico, las victorias de Chile, es decir, la toma del Huáscar y la destruccion de Pisagua, no son debidas ni al valor de sus soldados, ni á la superioridad de sus elementos, sinó á la buena puntería de sus cañones y de sus rifles.

El Huáscar hubiera podido salvarse batiéndose gloriosamente en retirada contra sus formidables agresores si las bilas chilenas no hubieran sembrado la muerte en su seno, y obligado á sus tripulantes á no poder sacar la cabeza fuera de cubierta.

Lo mismo ha sucedido en Pisagua. En dos horas ha quedado convertida en escombros.

Qué mejor ejemplo queremos de la importancia de la práctica en el tiro?

Preocupémonos pues de esta cuestion. En vez de dejar podrirse á nuestros buques en el puerto, mandemoslos á hacer ejercicios diarios en la desembocadura del Plata, y los cadetes que salen de Palermo, y que van á perder el tiempo y á veces á perderse en los cuerpos de línea, que vayan á Europa á perfeccionarse en las escuelas de tiro, para tener buenos artilleros, si alguna vez los necesitamos.

En la última guerra de Oriente, lo que dió la victoria á los Rusos, fué, segun el general Zedoler, la destreza en el tiro de los soldados del Czar.

Aprovechemos esas lecciones.

No quiera Dios que la historia nos acuse jamás de haber provocado la guerra.

Quién no la maldice?

Pero para hacerla imposible, es necesario ponerse en pié de defensa, sin provocaciones ni insultos.

He ahí los resultados

Los alarmistas concluyen por tomar á lo sério sus alarmas, somo los embusteros sus mentiras.

Han estado anunciando alzamientos populares, conspiraciones tenebrosas, haciendo ruido de tormentas con latas viejas, y ahora se pasean y refugian en los cafetines, temiendo asechanzas, y esperando golpes de mano en que nadie suena.

Antenoche los adictos del Dr. Tejedor, han pasado en vela. Son tan escasos, que la poblacion no se ha apercibido de su insomnio forzoso.

Iban y venian los chasques de la policía á la casa del Gobernador. El telégrafo estaba en permanente movimiento. Los bombaros y los voluntarios tenian sus armas en rebellon.

En fin, todo anunciaba la proximidad de una catástrofe.

Que pasaba? Nada. Algun travieso habia hecho circular la voz, de que iban á derrocar al Dr. Tejedor.

Dicen que el Dr. Tejedor estuvo en pié toda la noche.

Cada coche que rodaba por las calles, le parecia el ruido sordo de los batallones, que iban á arrojar del poder.

Vino el dia, y las sombras y los fantasmas se disiparon.

Nadie habia pensado en golpes de mano ni revoluciones, no habia habido mas reunion sospechosa, que la de algunos diputados en la casa del Dr. Rocha, que discutieron en voz alta los medios de contrarestar los desmanes del gobernador de la provincia.

Pero los forjadores de revuelta, los que han andado amenazando con las venganzas populares, organizado batallones y sociedades de tiro, se han dicho para sí: lo que nosotros queriamos hacer, pueden hacerlo nuestros adversarios. Les hemos levantado la consigna de la paz.

"Quién sabe si no aprovechan nuestras lecciones y nos miden con la vara con que los queriamos medir!

Hemos dicho en todos los tonos, que era accion santa derrocar al Dr. Avellaneda.

"Qué estraño es que algunos mal intencionados hayan cambiado la frase, y hecho al oido de los descontentos: es accion santa derrocar á Tejedor."

He ahí los resultados.

Se asustan de su propia sombra.

Dios castiga sin palo ni piedra, y esta vez ha castigado á los alarmistas, con sus mismas alarmas.

El viaje del Presidente

El lúnes estará de regreso el Presidente de la República.

Su paseo ha sido una verdadera cadena de ovaciones.

La autoridad nacional ha sido honrada en su persona por los pueblos del tránsito.

Nacionales y estrangeros lo han rodeado rivalizando en respeto y adhesion al hombre y al magistrado.

De gran influencia van á ser estos hechos en la política interna del país.

Le faltaba al Dr. Avellaneda salir de la atmósfera estrecha de los círculos de la capital, aspirar el aire puro de la opinion nacional.

Ahora vendrá convencido de que hay un pueblo argentino que habla y piensa por sí, sin necesidad de intérpretes, y que ese pueblo argentino tiene ya opiniones hechas y propósitos inquebrantables.

La prensa del Rosario, aprecia como nosotros la trascendencia del viaje del Presidente.

El viaje del Dr. Avellaneda á las colonias de esta provincia, dice el *Independiente*, y despues de las manifestaciones hostiles é insensatas de la prensa oficial del Gobierno bonaerense, ofrece una doble faz á la consideracion de la opinion, ávida siempre de emociones—la economía y la política.

Pero es posible, dirá el lector juicioso é imparcial, que un viaje de placer, al que es invitado por las colonias estrangeras el primer magistrado de la República, haya de dar alimento á las cavilaciones de los partidos militantes? Y á la verdad que el hecho es increible, pero los hechos hablan con una elocuencia incontestable. La pasion política ha trastornado la cabeza de los ambiciosos vulgares, y seguros estamos de que no se habrá leido sin horror y sin desprecio esta declaracion de la prensa oficial del Dr. Tejedor, reproducida ayer en las columnas de nuestro diario: «El presidente se vá. Seria feliz *si se hundiera la Paraná que lo lleva*»

A despecho de todo, el presidente de la República ha cruzado por nuestro puerto seguido de un gran número de representantes estrangeros; ha visitado localidades importantes de la provincia; ha sido objeto de una recepcion espléndida por parte del pueblo del Paraná, y á estas horas se encuentra en medio de los colonos que lo han invitado á una fiesta del trabajo. Deducimos de estos hechos una consecuencia que tanto honra los progresos políticos de la nacion, como revela la conciencia que asiste á nuestros mandatarios de que la paz pública es inalterable.

Y es esta la significacion política que encontramos al viaje del Dr. Avellaneda, porque si á su espalda se formulan votos salvajes por el *hundimiento* de la cañonera que lo conduce, y el ex-ministro Mitre se aleja de la capital acompañado del Cuerpo de Ejército, debemos suponer lógicamente que ante propios y estraños la nacionalidad es una conquista indestructible, la paz un hecho superior á todas las voluntades, y el principio de autoridad una sancion inapelable de los acontecimientos que forman el cuadro de nuestra vida contemporánea.

Si política hay, pues, en el viaje del presidente, es una política trascendental, á que concurren las fuerzas vivas de todos los pueblos y localidades que va á recorrer. Ya tenemos pruebas elocuentes de esta afirmacion—y seguros estamos que el despecho de los círculos personales, que llegan hasta pedir la clausura de los periódicos, no logrará ensanchar el abismo que separa la conciencia que los asiste de que están perdidos en su obra de demolicion y de anarquía.

Acúsese al Dr. Avellaneda cuanto se quiera. Pero háganse extensivas las acusaciones á los centros de actividad que lo han invitado; acúsese á todo el cuerpo diplomático que lo acompaña; formulense iguales cargos sobre las poblaciones q lo reciben con marcada satisfaccion—y recien entonces se habrá procedido conforme á los hechos y á las manifestaciones q venimos presenciando. Los pueblos sin duda reconocen que la autoridad del Dr. Avellaneda es la garantía de sus progresos e indigentes para con él, olvidan sus errores y desaciertos para tributar á su persona los respetos que se debeu al primer magistrado de la nacion ¡Qué diferencia, mientras tanto, entre la despedida de los círculos personales y la recepcion de los pueblos conscientes de sus derechos! Allá la ingratitud, la calumnia, la insensatez, aquí la simpatía y el respeto. Allá el asesinato proclamado como medio legítimo de gobierno y de triunfo electoral; aquí la hospitalidad generosa en las localidades que atraviesa.

Seguramente: el viaje del presidente ofrece una faz política que nos honra. El país va en progreso; y es progreso que tanto mas tangible, cuanto que pocos gobernantes como el Dr. Avellaneda han sido objeto de mas rudas acusaciones en el poder.

En cuanto á la faz económica, no precisamos encarecerla. Nuestras colonias se sentiran estimuladas con la visita presidencial, y hoy que sus producciones figuran en los mercados consumidores de Europa, haciendo ventajosa competencia á los grandes centros productores del mundo, el estímulo será tanto provechoso, cuanto que los elementos de trabajo van á ser fiscalizados por los representantes de las potencias estrangeras. La provincia corre presurosa á ocupar el puesto que le corresponde, no por las combinaciones transitorias de la política, sino por la feracidad de su suelo, la laboriosidad de sus habitantes y la excelencia de sus producciones

Tal nos importará el viaje del presidente; y aun cuando *la cañonera que lo conduce se hundiera en las aguas del Paraná*, el principio de autoridad sobreandaria en la ancha tabla de la voluntad nacional, y la riqueza de esta provincia seguiria el desenvolvimiento natural que la conduce á realizar una transformacion maravillosa sobre su suelo dilatado.

Alejemos, pues, la pasion insana de los círculos, y ya que nos ocupamos de la excursion presidencial, mirémosla con el prisma de las conveniencias duraderas de la nacionalidad argentina.

Lo demas es confesarse vencidos en una lucha, en que para nada interviene el viaje que nos ocupa.

Los pueblos quieren paz, bienestar y el progreso, y el presidente de la República ha de volver convencido de que la gritería de los ambiciosos vulgares no tiene eco á este lado del arroyo del Medio.»

La instruccion pública en la República Argentina

(NUEVO LIBRO DE MR. C. HIPPEAU).

I

Apénas existe en el dia, entre los pueblos civilizados de uno y otro hemisferio, cuestion mas palpitante que la de la educacion pública. Se la mira como resortes poderosos del secreto del engrandecimiento nacional; y nadie puede serle indiferente, miéntras tenga una inteligencia capaz de comprender la verdad y un corazon susceptible de amarla, en provecho de su patria y de sus semejantes.

De quince años á esta parte, Estados Sudamericanos, en nuevo objeto *de la educacion que el de las armas*—las naciones europeas han creido ver en la instruccion generalizada de las masas un elemento mas poderoso de victoria que el fuego destructor de sus cañones; y ya sea que las impulse un sentimiento de dominacion ó que obedezcan únicamente al muy noble de la cultura nacional, el hecho es que todas se han dado á crear y perfeccionar sus sistemas de enseñanza, generalizando sus beneficios hasta en las más infimas clases sociales.

Desde entónces, es muy raro que se haya cerrado un Parlamento europeo sin dictar alguna ley de educacion; siendo muy notables, entre muchas, las del Austria, las de Inglaterra de 1870 y 1872 y las de Alemania y Suiza del último año.

En las demás naciones de Europa y América ha sucedido mas ó ménos lo mismo, señalándose como un elemento nuevo de la sociabilidad humana, la tendencia de dar al saber un carácter *gubernamental* que antes no tenia.

A este propósito, conviene recordar que la Francia, tan ajenada recientemente por grandes infortunios, se ocupa en discutir actualmente los proyectos del ministro Mr. Ferry, sobre *enseñanza libre*, dándoles en nombre del Estado, el carácter verdaderamente institucional y político que corresponde al asunto segun la moderna comprension del gobierno representativo.

Las Cámaras de Bélgica americanizan tambien, en donde último, la ley sobre enseñanza primaria *laica*, triunfo acentuado del Gobierno y del partido liberal.—Casi al mismo tiempo, en Holanda, se dictaba igualmente la ley sobre educacion secundaria, en un sentido muy adelantado, y el Rey, al abrir recientemente el Congreso anuncia que presentará un proyecto sobre instruccion primaria.

En fin, para completar dignamente el cuadro de sistemas de esta nacion civilizadora de la época, recordemos que la Reina de Inglaterra, al cerrar en Agosto pasado las sesiones del Parlamento, mientras que solo menciona los grandes acontecimientos políticos y militares del Oriente, de la India y del Africa en que el gran imperio inglés-sajon ha estampado su duradera huella, se manifiesta altamente satisfecha con las últimas leyes dictadas sobre la educacion primaria en Irlanda, y la secundaria y superior para todo el Reino Unido.

Todo esto demuestra, hasta la evidencia, que la instruccion pública es el asunto de mas alto interés para los pueblos y gobiernos, como que es el secreto y á la vez el resorte de su comun grandeza.

Sin embargo, estando todos de acuerdo sobre la bondad del asunto, la diverjencia mas profunda se manifiesta apenas se pregunta, *cuál es el poder público encargado de dirijir la educacion y cuáles los propósitos y medios con que ella debe ser encaminada.*

—

Antes de entrar á examinar el interesante libro de Mr. Hippeau, objeto de este trabajo, vamos á consignar sobre punto tan delicado nuestras propias ideas con aplicacion especial á nuestro país

Desde luego, las doctrinas sobre enseñanza pública han seguido, á la par de los tiempos, la marcha ascendente de los progresos humanos.

Sin necesidad de remontarnos á los siglos en que florecieron las célebres escuelas de Atenas y de Alejandría, miradas aun como los primeros faniales de la humanidad en la noche de su infancia, y tomando la historia, desde que el mundo recibió la luz del Evangelio, encontramos casi siempre dos poderes, interviniendo esclusivo ó conjuntamente en la mision de enseñar á los hombres y dirijir sus pasiones: *la Iglesia y el Estado.*

Durante muchos años se creyó que solo la primera tenia esta mision, como precepto de su fundacion: *ite, docete omnes gentes.*

El sacerdote era en consecuencia, el único maestro en la cátedra y en el púlpito; y por este medio, la Iglesia llegó á ejercer un dominio esclusivo en las sociedades, desde el hogar hasta el trono.

Por otra parte, la idea del Estado, como un poder independiente, era todavía embrionaria, y un ejemplo de que tales errores, comprometiendo la paz de los Estados los amenazan hasta con la disolucion social.

La República Argentina que comienza recien á vivir, puede decirse, está naturalmente en las mejores condiciones para crear su sistema educacional, sin violencias, sin sacrificios y sin proscripciones, como ha sucedido por desgracia en muchas naciones europeas. Afortunadamente nuestras instituciones políticas son libres, y hallándonos exentos de preocupaciones de otro órden, como las de religion, de raza ó de nobleza, estamos en condiciones muy favorables para plantear un sistema adelantado de educacion nacional y confiarle tranquilos el desarrollo moral y intelectual de las nuevas generaciones.

Muchas de estas ideas tienen ya su base en la breve historia de la instruccion pública del país, que Mr. C. Hippeau ha trazado recientemente con mano hábil, en su nuevo libro; hallándose todo él, como lo haremos notar mas adelante, impregnado del espíritu de la educacion liberal, metódica, y nacional en sus propósitos.

El exámen de esta obra importante, escrita sobre la República Argentina y haciendo á grandes rasgos su historia política, civil y económica, será el asunto del siguiente artículo.

O. Leguizamon.

(Continuará.)

Crónica Parlamentaria

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Presidencia del Dr. Irigoyen

Con asistencia de 35 señores Diputados y siendo las 3 p. m. se proclamó abierta la sesion

Cumplidos los requisitos reglamentarios, y antes de pasarse á la lectura de los asuntos entrados, el señor Obligado manifestó que era indispensable que, por Secretaría, se repartiesen con mas regularidad las citaciones, pues, por repetidas veces no las habia recibido.

El señor Presidente espuso que se tomarian medidas conducentes por Secretaría. Un número de Diputados y Senadores *solicitan sean tratados* en las sesiones estraordinarias varios asuntos vetados por el P. E.

Se dió cuenta de los asuntos entrados:

Un pliego del P. E. para ser considerado en sesion secreta

Dos mensages del mismo, cuyo tenor es el siguiente:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires Noviembre 3 de 1879

A los HH. CC. Legislativa.

El P. E. tiene el honor de dirijirse á V. H. haciéndole saber que, en uso de la facultad que le acuerda el inciso 7 del artículo 142 de la Constitucion ha resuelto convocar á las HH. CC. Legislativas á sesiones estraordinarias para la resolucion de los siguientes asuntos que revisten el caracter de interes público exijido por ella.

Ley General de Presupuesto para la administracion.

Leyes de impuestos para la misma.

Ley de Presupuesto de la Comision Municipal de la capital,

Ley de impuestos para la misma.

Ley de impuestos para las Comisiones Municipales de la Campaña,

Leyes de Presupuesto para el Banco de la Provincia, Ferro-Carril del Oeste, C. de Aguas Corrientes, Telégrafo del Estado y Consejo General de Educacion,

Acuerdo para el nombramiento de funcionarios para la administracion de Justicia, Directores de Banco de la Provincia, Banco Hipotecario, F. C. del Oeste, Aguas Corrientes, Monte de Piedad, y Consejo General de Educacion,

Dios gde. á V. H.

TEJEDOR,
SANTIAGO ALCORTA.
F. L. BALBIN.

Pasá este mensage á la misma comision anterior.

Se dá cuenta de tres mensages cerrados del P. E. dirijidos al Presidente de la Asamblea en su período ordinario de 1880; observando los proyectos sobre consulta al superior y ensanche de la legislatura y comision investigadora.

El señor Varela (L) hizo mocion para que se votasen uno por uno los asuntos incluidos en el mensage del P. E.

El señor Lipudato Beracochea hizo mocion para que la Comision de N. C. se espidiera en un cuarto intermedio sobre estos mensages.

El Sr. Varela (L.) manifestó que era imposible que la Cámara se pudiera espedir en un cuarto intermedio. Que debian pasar á Secretaría y quedar allí.

El Sr. Varela (H.) manifestó que el camino mas lójico era remitir estos mensages al portero de la casa de Gobierno.

(Un asistente á la barra desapreció esta indicacion con un silbido.)

El Sr. Varela (H.) indignado desenmascaró al importuno declarando que el que habia silbado era un individuo que la policía habia capturado por ladron y que él por caridad habia hecho poner en libertad.

Terminó este incidente con una amonestacion del Presidente de la barra.

El señor Moreno hizo mocion para que los pliegos que tienen estugencia con los dos asuntos comprendidos en la convocacion para sesiones estraordinarias pasaran al estudio de la C. de N. C. y el otro se dejase en la secretaría para ser abierto en las sesiones de 1880.

Esta mocion fué aprobada, pasando la Cámara á cuarto intermedio.

Vuelto á sus asientos los señores Diputados se leyó el dictámen de la Comision de N. C. que aconseja la sancion de las siguientes minutas:

PROYECTO DE MINUTA

Al Poder Ejecutivo.

La Cámara que presido ha recibido la nota de V. E. de fecha 3 del corriente por la cual V. E. la convoca á sesiones estraordinarias para tratar los asuntos que en la misma enumera, y en respuesta me encarga manifieste al P. E. que serán ellas tomadas en consideracion tanto mas cuanto que estan comprendidos en los que motivaron la convocatoria decretada por la Legislatura en ejercicio de las facultades propias que le confiere el art. 80 de la Constitucion.

Dios guarde á V. E.

L. V. Lopez—L. N. Alem—V. Villamayor—Salvador J. Socas—Felix Pizarro.

PROYECTO DE MINUTA

Al Poder Ejecutivo.

La Cámara que presido ha recibido la nota de V. E. fecha 3 del corriente en la que V. E. desconoce al Poder Legislativo facultades que le son inherentes para convocarse á sesiones estraordinarias.

La Cámara me encarga comunique á V. E. que cree escusado entrar á discutir con V. E. conceptos claros y terminantes de la Constitucion, en vista de los cuales seguirá deliberando sobre los asuntos para los cuales se ha convocado estraordinariamente,

L. V. Lopez—V. Villamayor—L. N. Alem—Salvador J. Socas—L. Pizarro.

Al P. E.

La Cámara ha sido informada de que V. E. ha remitido á la Secretaria dos pliegos que contienen en el sobre la siguiente declaracion.....

La Cámara presume que V. E. creyendo que la Legislatura ha clausurado definitivamente sus sesiones el 30 de Octubre ha dirijido las observaciones indicadas á la Legislatura de 1880.

Pero habiendose convocado estraordinariamente las Cámaras en uso de la facultad que les acuerda el artículo 80 de la Constitucion, con el objeto de ocuparse de asuntos de interés para tratar diversos asuntos de interés público y entre otros los incidentes á que dieron lugar las leyes sancionadas en el período ordinario y que aun no han sido promulgadas, ha resuelto hacer saber á V. E. que esta Cámara está habilitada constitucionalmente para ocuparse de los asuntos incluidos en los pliegos de V. E. y sin abrir los pliegos que vienen dirijidos á la legislatura de 1880 para que pueda darles la direccion que crea conveniente.

Cantilo hizo mocion para que este despacho se imprimiera y repartiera para que se considerara en la sesion próxima.

El Sr. Varela (L) apoyó esta mocion.

El Sr. Lopez se opuso á ella.

Se votó la mocion y fué desechada, poniendo se en discusion general los mensajes.

Informó el Sr. Villamayor.

El Sr. Varela (L) impugnó el despacho de la Comision. Dijo que era contrario á las prerogativas constitucionales, segun él las entendia. Manifestó finalmente que la Cámara estaba en el deber estricto de demostrar á la opinion que ni mayoria ni minoria estaba confabulada, como la prensa lo manifestaba.

Que hoy ya no era cuestion de partidos ni de candidatos lo que aptaba el espíritu público sino que se trataba de federalizar á la Provincia de Buenos Aires, que se trataba de su vida ó de su muerte El señor Varela (H.) interrumpió diciendo que ya veria las horcas caudinas. Varela (L) declaró que la minoria de la Cámara no faltaria á una sola citacion, á no ser por motivos de enfermedad etc. etc.

Con motivo de estas palabras se originó un desórden en la Cámara. Hubo silbidos, vivas, aplausos y barullo, desalojándose inmediatamente por órden del Presidente.

Una vez verificado el desalojo, el Sr. Varela [L.] terminó su discurso, refutando sus observaciones el Sr. Villamayor.

El Sr. Varela [H.] dijo que con tristeza y melancolia tomaba la palabra, porque era bien difícil su situacion en el debate.

Dijo que contestaria únicamente á las últimas palabras del Diputado Varela [L.] en la parte que se referia á la política, porque creia que era la única pertinente, puesto que la verdad era que no se trataba de un punto constitucional, sino de un punto esencialmente político.

Que él creia y probaria que el verdadero enemigo de Buenos Aires era el antiguo unitario Tejedor.

Que el que pretendia federalizar la Provincia de Buenos Aires, cualquiera el pais era Tejedor y que no podia esperarse nada honrado y digno de un hombre que habia perjurado el mismo dia que se recibia de la gobernacion; que debia temerse mucho á un hombre así.

Que el pais debia temer mucho de Tejedor en la proxima lucha electoral, no porque él fuera á salir á la calle, sinó porque tenia el poderoso apoyo del *maricon* Avellaneda, de ese hombre *timorato.*

Abundó en consideraciones semejantes.

El señor Diana y el señor Morales salvaron sus opiniones manifestando que estaban en contra de las disposiciones que los creian ineficaces é inconstitucionales.

El señor Alem consideró el despacho bajo el prisma constitucional manifestando que el señor Varela [L.] no habia hecho ninguna observacion constitucional al fondo del asunto, y que los despachos eran perfectamente ajustados á las disposiciones.

Se votó en seguida el despacho de la comision en las tres minutas, y fué aceptado por 20 votos.

En particular fué aceptado el despacho, levantándose la sesion á las 6 3|4 p. m.

Córdoba

(CORRESPONSALIA PARA LA TRIBUNA)

Noviembre 3 de 1879.

Señor Director de «La Tribuna».

Asistimos á los últimos momentos de la oposicion en Córdoba, á la candidatura del General Roca. Dijo últimos momentos porque los círculos que la forman, han agotado sus fuerzas en los últimos dias de inscripcion. Han consumado grandes sacrificios pecuniarios, exigiendo entre sus adictos, tributos que representan la pan de sus familias, pero ofuscadoa como estan, no han vacilado en aumentar la *banca* para emprender este juego de azar peligroso.

La opinion no se compra con dinero, lo hemos visto en tres dias de inscripcion. El primero habian reunido como 200 votos que conquistaron en grupos para muchíbilos. Habian unas 30 ó 40 personas conocidas en esta sociedad, lo demas eran peones postizos del F. C. del Norte conducidos espresamente para aumentar el número, en su mayor parte en completo estado de embriaguez

Los Directores de la oposicion imaginaron una principio para conseguir con estos pocos elementos vencer á los Autonomistas que en número de mas de 800 esperaban tranquilos la apertura de la mesa inscriptora. Esta picardia se realizó en parte.

Se presentaron al Juez Federal exigiendo que cambiara al Presidente, señor Ferreyra, alegando que este señor no debia presidir la mesa de inscripcion Nacional porque él habia hecho en la Provincial, pidiendo á la vez la sostitucion con otro Juez de Paz que pudiera pertenecer les.

En privativa del Poder Ejecutivo de la Provincia la designacion del Juez de Paz que ha de desempeñar estas funciones; no obstante el Juez Federal designó otro en lugar del señor Ferreyra, á quien amenazaba con una multa pecuniaria si no entregaba la presidencia de la mesa.

El Gobierno de la Provincia abandonando en consideraciones, definió á esta sustitucion para evitar motivos de queja y para no interrumpir la inscripcion, que era el principal móvil de semejante procedimiento. Al fin á las doce del dia se abrió la inscripcion, pero ya á esta hora los opositores se habian cansado de andar con la mesa cargada de un lado á otro en son de triunfo y los mas de sus parciales no podian tenerse de pié derecho, como se dice vulgarmente.

De esta gente era á la que se referia D. Felipe Diaz en un telégrama á D. Lizardo Olmos *que eran todos los notables de Córdoba.*

El sábado 1º se dió la inscripcion ha dado una muy notable mayoría á los autonomistas.

En la mañana del primer dia la oposicion esperaba esos *Delegados de Buenos Aires* para entonar sus trabajos y corrian de un lado á otro alborotados y contentos pasándose la palabra como para templar su espíritu y disponerse á colocarlos á una lucha mas provechosa.

La Comision no vino y á las diez de la mañana el semblante de la oposicion se veia desencajado porque sus parciales esperaban el refuerzo de los *Mata-siete* de Buenos Aires para arrollar á los autonomistas.

El Domingo 2 aun fué mas chirle la cosa. Los rotos que traia la oposicion no habian cerveza sino aguardiente. Probablemente los fondos habian bajado.

Voy á hacerle votar algo curioso ocurrido el Domingo último en un momento de efervescencia aguardentosa entre los rotos de la oposicion. Salió de un grupo un grito "viva Tejedor" y 20 ó 30 voces del mismo grupo contestaron "viva Roca". Esta cosa hizo esclamar al Dr. Casares: "entonces cuáles son los nuestros?"

Despues, casi al cerrarse la inscripcion, pretendian unos cuantos borrachos arrebatar el registro para inutilizarlo, pero prevenida con tiempo la fuerza nacional que guardaba el órden, tomó precauciones evitando un escándalo inútil.

Con lo sucedido en este dia la oposicion está deshecha, así lo entienden sus Directores. Todo cuanto podian poner en lucha lo han agotado, han comprado papeletas, han improvisado ciudadanos, han recurrido al Juez Federal, y golpeado todas las puertas y se creen entrar hoy en una posicion mas falsa, mas ridícula y lastimosa que al principio cuando no hubo ocasion de valorar el capital con que dejieran concurrir la lucha presidencial.

La oposicion en Córdoba es un cuerpo atacado de una gran fiebre que alcanza el mas alto período de desarrollo para caer luego en una postracion completa

Mientras tanto el partido autonomista se robustece y se agranda al aproximarse el dia de la batalla, escribiendo en su bandera el nombre del General Roca como el Salvador de las libertades y de la autonomía de las Provincias.

Los fracasos que ha recibido la oposicion me autorizan á escribir que ya se ha perdido el prestigio, que presenciamos sus últimos momentos

Pronto viene la eleccion de electores para Gobernador de la Provincia.

Los 20 individuos que proclamaron al doctor Lozano como Gobernador no tienen 100 votos para sacar un diputado para la capital. De los Departamentos de campaña las noticias que salieron á trabajar han vuelto *corridos* y llenos de vergüenza. Esta es una cuestion resuelta de antemano, la mayoría de la Provincia se ha manifestado en todo sentido favorable al Dr. Juarez Celman y no digo nada de nuevo si le aseguro que este nombre saldrá del fondo de la urna.

Habrá V. visto en telegramas y cartas publicadas allí que los de la oposicion suenan con hacer una revolucion aunque *sea á revólver*: esto Lopez Cabanillas.

Causa risa ver la formalidad con que algunos diarios de Buenos Aires publican estas cosas, creyendo capaces á estas gallinas de hacer algo que pueda poner en peligro la paz pública. Basta ver la firma para calcular que aceite pueden dar semejantes lámparas.

Estos dias esplotaran la credulidad de la chusma asegurándoles que Arredondo y Gaudencio venian para ponerse á la cabeza de un movimiento y volcar la situacion, prometiendo que no vendria Intervencion Nacional á reponer las autoridades, porque esto responderia á otro movimiento de Tejedor en Buenos Aires, que impediria la intervencion del Gobierno Nacional toda medida tendente á socorrer á Córdoba.

Este brulote solo ha escitado hilaridad, pues, Córdoba no necesita de Intervencion para sostener su autoridades, estas reposan en bases inconmovibles. Pueden largar de allí á Gaudencio y Arredondo con el proposito de regenerar esos pueblos que serán bien recibidos. Poco consumo tienen en estos países esos figurones que se llaman *espantapájaros.*

La verdad es que los Tejedoristas de Buenos Aires, viendo que esta oposicion es una merienda de negros, trata de mandar una comision que los arregle. Son cinco ó seis caballeros que no se entienden porque antes de realizar su trabajo ya quieren repartirse el producto; lo peor de todo es, que cada uno de ellos tiene aspiraciones insaciables, ninguno se conforma con segundo ó tercero. De aquí viene el calificativo de *merienda de negros.*

Pocos dias mas y verá vd. si tengo razon en asegurar que la oposicion de Córdoba agoniza.

Su corresponsal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE "LA TRIBUNA"

Telégrafo Trasatlántico

AGENCIA HAVAS

VALPARAISO, 7-9 a. m.—Segun los partes oficiales que acaban de publicarse, el domingo tuvo lugar un combate contra Pisagua bombardeandola.

El combate duró tres horas y fué muy reñido.

Las bajas de ambas partes estimanse en cerca de mil hombres.

En seguida desembarcáronse las tropas chilenas en número de nueve mil hombres y los transportes volvieron á Antofagasta para buscar refuerzos.

La division terrestre chilena está concentrada ya al norte del Loa preparándose á marchar sobre Iquique.

El ataque contra Iquique se haria simultáneamente por las dos divisiones al norte y al sud y de concierto con la Escuadra.

El Director de la Agencia,
A. PREVOT.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1879.

Telégrafo Trasandino

NÚMERO 1023

A "LA TRIBUNA."

VALPARAISO—Noviembre 7, á las 8-45 a. m.—El Domingo 2, á las 7 a. m. fué atacada Pisagua por *Cochrane, O'Higgins, Magallanes, Cocadonga.* El combate fué reñidísimo durante tres horas. Grandes bajas por ambas partes.

La bandera chilena fue enarbolada en el campamento aliado á trescientos metros nivel del mar. Pisagua reducido á cenizas. El General Buendia mandaba los Bolivianos. La caballería chilena avanza al Interior.

Asegúrase ha estallado en Lima una revolucion y que el General Flores disgustado con Daza marchóse al Interior. *Loa* llegó á Antofagasta con siete cuatro heridos y 55 prisioneros. Despues mas detalles.

El Corresponsal.

VALPARAISO, Noviembre 7 de 1879.
A las 10 a. m.

A *La Tribuna!*

Envio á V. el parte oficial del combate de Pisagua.

Pisagua, Noviembre 3.—*Señor Ministro de la Guerra*—Nuestras operaciones sobre el terriorio enemigo han principiado felizmente. Despues de navegar cuatro y medio dias para reunir el convoy y organizar los elementos de ataque nos presentamos frente á Pisagua á las 6 a. m. del dia 12 y despues de reconocer la bahia y las defensas del enemigo principió el «Cochrane» sus fuegos á las 7 a. m. é inmediatamente le siguió la «O'Higgins» muy luego la «Magallanes» y la «Covadonga» no tardando en ponerse fuera de combate una pieza de costa montada en la parte Sur del Puerto y poco despues se principió el desembarque de nuestras tropas para desalojar al enemigo de las formidables posiciones que ocupaba cerca de las riberas del mar. Despues de 3 horas de rudísimo combate, nuestros soldados enarbolaron el estandarte de Chile en el campamento mismo de los enemigos aliados situados sobre una planicie casi inaccesible elevada mas de 300 metros sobre el nivel del mar. Mientras tanto otra division del ejército se dirigió á la Calera de Junin y á las 3 p. m. teniamos ya 2000 cadáveres de los aliados y á las alturas y al concluir el dia 3000 chilenos habian entrado al suelo enemigo por una pequeña abertura de una brava caleta En resúmen Sr. Ministro, ocupamos una parte importantísima del territorio peruano y el generoso esfuerzo de nuestro ejército nos pondrá en situacion de dictar nuestras condiciones La ocupacion de Pisagua nos cuesta 300 bajas entre muertos y heridos; las pérdidas del enemigo son muy superiores. Pronto avisará el parte detallado—Dios guarde á V. S.—El General en Gefe.—Pisagua, Noviembre 5—Murieron en el combate del 2 del corriente 20 oficiales, el Aspirante del O'Higgins Manuel A. Irazga y el Sub-teniente del Buen Iptesias. El ejército se organiza en las Pampas que dominan á este punto para pasar á ocupar la línea férrea hasta Agua Santa.—La caballería practica reconocimientos. El ferro-carril se ha ocupado en este parte aunque con escaso material. El Secretario del General en Gefe Sr. Bergara ha dado aviso de que la línea hasta Dolores lugar de abundante agua está dominada; se encuentra una locomotora Haypoco trabajo en la línea hasta Dolores, seca, servirá para proveer el ejército. El Secretario señor Bergara fué ayer con un piquete de cazadores á practicar el reconocimiento que ha dado tan buenos resultados. El ejército se pondrá hoy en marcha hacia el interior.—*Rafael Sotomayor.*

Su Corresponsal.

Telégrafo del Estado

SANTA-FÉ, Noviembre 7, á las 9.40 a. m.

A "LA TRIBUNA."

El dia de hoy está consagrado por el Presidente á visitar esta ciudad, sus templos, escuelas y colegios.

No irá al Paraná sino para tomar el vapor Alf en vez del baile ofrecido le presentaron un album firmado por las damas y caballeros principales. La partida será el Sábado El Domingo, debe el Presidente asistir en el Rosario á un almuerzo que le preparan.

Su determinacion es estar en Buenos Aires el lúnes temprano. Es de desear, pues si esto sigue no resistiremos, vivimos entre almuerzos y banquetes, entre aclamaciones y alegría. El sentimiento y la opinion son unánimes.

Coronel L. V. Manetta.

SANTA-FÉ, Noviembre 7—11 a. m.

A *La Tribuna:*

La visita del Presidente al Colegio de la Inma